





Ciudad de México, 13 de octubre de 2025

Comunicado de Prensa No. 022/2025

Agencia Nacional de Aduanas de México: Modernización, Transparencia y Compromiso con la Seguridad Nacional

- La recaudación ha superado las metas establecidas, alcanzando 200 mil millones de pesos por encima de lo registrado en 2024.
- Se han implementado procesos más eficientes, la adopción de nuevas tecnologías y un enfoque más riguroso en la fiscalización.
- La propuesta de reforma a la Ley Aduanera representa un avance histórico para modernizar los procesos aduaneros.

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), bajo el liderazgo del Lic. Rafael Marín Mollinedo, reafirma su compromiso con la modernización, la transparencia y la seguridad en el comercio exterior, consolidándose como un pilar fundamental para la economía y el bienestar de los mexicanos.

En el marco de la primera reunión ordinaria de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos en el Senado de la República, Rafael Marín señaló que la ANAM ha alcanzado logros históricos que reflejan su papel estratégico en el fortalecimiento de la recaudación fiscal, el combate a la evasión y el contrabando, y la promoción de la competitividad nacional.

Durante 2024, la ANAM logró una recaudación récord de 1 billón 250 mil millones de pesos en contribuciones derivadas de 21.9 millones de operaciones de comercio exterior, con un crecimiento del 0.3 por ciento respecto al año anterior. Este año, hasta septiembre de 2025, la recaudación ha superado las metas establecidas, alcanzando 200 mil millones de pesos por encima de lo registrado en 2024. Estos resultados son fruto de la implementación de procesos más eficientes, la adopción de nuevas tecnologías y un enfoque más riguroso en la fiscalización.

La ANAM ha fortalecido la seguridad y la transparencia en las operaciones aduaneras, combatiendo prácticas como la subvaluación de mercancías, la evasión fiscal y el contrabando. A la fecha, se han iniciado 45 procedimientos administrativos contra agentes aduanales, incluyendo 34 cancelaciones de patentes y una suspensión, además de la revocación de autorizaciones a empresas que incumplieron con la normativa, como recintos fiscalizados estratégicos y empresas de mensajería. Estas acciones, enmarcadas en el respeto al estado de derecho, han permitido desincentivar conductas que afectan la economía nacional y garantizar la certeza jurídica para los actores del comercio exterior.









La propuesta de reforma a la Ley Aduanera, impulsada por la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo y aprobada por la Cámara de Diputados, representa un avance histórico para modernizar los procesos aduaneros. Esta iniciativa, se centra en tres ejes clave:

- 1. **Modernización de procesos**: mediante la integración de tecnologías avanzadas y la digitalización de trámites, como el expediente electrónico, para agilizar operaciones y reducir tiempos de almacenamiento.
- 2. **Fortalecimiento de la seguridad y transparencia**: a partir de controles más estrictos para combatir la evasión, el contrabando y la corrupción, asegurando un marco legal robusto que sancione a quienes incumplan la normativa.
- 3. **Impulso a la competitividad**: facilitando condiciones equitativas para las empresas mexicanas y promoviendo un comercio exterior más dinámico y eficiente.

Un componente destacado de esta reforma es la creación de un Consejo Aduanero, integrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la ANAM y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Este organismo garantizará mayor seguridad y certeza jurídica en el otorgamiento de autorizaciones, consolidando la lucha contra la corrupción.

La ANAM, bajo la dirección de su titular, Rafael Marín Mollinedo, continuará trabajando para posicionar a México como un referente en la gestión aduanera a nivel global. Con una visión centrada en la innovación, la legalidad y la competitividad, la agencia reafirma su compromiso con un comercio exterior que impulse el crecimiento económico, genere empleos y fortalezca la seguridad nacional.

000

